

PROVISIONAL

E/2007/SR.21
17 de marzo de 2009

ESPAÑOL
Original : FRANCÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Período de sesiones sustantivo de 2007

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 21ª SESIÓN (PRIMERA PARTE)*

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el viernes 6 de julio de 2007, a las 10.00 horas

Presidente : Sr. ČEKUOLIS (Lituania)
más tarde : Sr. DAVIDE (Filipinas) (Vicepresidente)

SUMARIO

Diálogo con los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales sobre el tema “Aspectos regionales del período de sesiones sustantivo de la serie de sesiones de alto nivel de 2007 del Consejo Económico y Social”

* El acta resumida de la segunda parte de la sesión lleva la signatura E/2007/SR.21/Add.1.

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Diálogo con los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales sobre el tema “Aspectos regionales del período de sesiones sustantivo de la serie de sesiones de alto nivel de 2007 del Consejo Económico y Social” (E/2007/15 a 20)

El Presidente dice que el diálogo que se celebre en cumplimiento de la decisión 2007/217 del Consejo permitirá abordar desde el punto de vista regional los temas del período de sesiones y del examen ministerial anual de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo. Después de recordar el importante papel que desempeñan las comisiones regionales en lo concerniente al análisis de las orientaciones adoptadas en función de las prioridades regionales y subregionales, el orador dice que en los estudios regionales realizados sobre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio han participado las diversas instituciones de las Naciones Unidas que se ocupan del tema y las partes interesadas a nivel regional de conformidad con el compromiso del Consejo de promover concretamente la coherencia y la coordinación.

El Sr. Janneh (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África) hace balance de la situación del continente africano en materia de desarrollo —un crecimiento económico del 5,7% en 2006, que debería mantenerse al mismo nivel en 2007 y que, sin embargo, resulta insuficiente para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio— y expone las grandes dificultades que subsisten, a saber, la pobreza, el desempleo, la desigualdad de sueldos y la dependencia de ciertos productos. Se han realizado esfuerzos en los planos nacional, regional y mundial y se han adoptado posiciones comunes en varias reuniones celebradas recientemente a nivel regional sobre las medidas necesarias para hacer frente con eficacia a las dificultades con que tropieza África en materia de desarrollo. La Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico sigue siendo a este respecto un importante foro para evaluar las necesidades de los Estados miembros e integrarlas en el programa de acción de la Comisión Económica para África (CEPA).

A continuación el orador expone la nueva posición adoptada por la Comisión en apoyo del

desarrollo de África, centrada en dos polos, a saber, la promoción de la integración regional en apoyo de las ideas y prioridades del continente y la respuesta a las necesidades concretas de África y a los nuevos problemas mundiales. La Comisión refuerza su cooperación con sus asociados para el desarrollo, así como su presencia a escala subregional (cinco oficinas subregionales en Niamey, Rabat, Kigali, Lusaka y Yaundé), dando prioridad a la gestión y el intercambio de conocimientos (establecimiento de redes en particular), la búsqueda de consensos, la cooperación técnica y los servicios de asesoramiento (para ayudar a los Estados miembros de la Comisión a fortalecer su capacidad, sobre todo en materia estadística).

Tal como han admitido los ministros africanos de finanzas, planificación y desarrollo económico durante su última Conferencia, celebrada en abril de 2007, los objetivos de desarrollo del Milenio únicamente podrán alcanzarse en África si se acelera el desarrollo del continente. El plan de acción que han propuesto a este respecto prevé cierto número de esferas de actuación (identificación de los beneficiarios con los proyectos y confianza de los beneficiarios en sí mismos, estrategias globales de desarrollo nacional basadas en los objetivos de desarrollo del Milenio, movilización de los recursos nacionales, inversión en igualdad de género, cambio climático y desarrollo, cumplimiento de los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y creación de puestos de trabajo). El *Informe Económico sobre África 2007* pone de manifiesto que el continente es menos estable desde el punto de vista macroeconómico, que se registra un fuerte crecimiento económico y que la generación de empleo marcha a buen ritmo.

Para concluir, el orador dice que la CEPA ha establecido un programa de acción ambicioso que, si se ejecuta de manera coordinada, fomentará indudablemente un crecimiento sostenible y favorable a los pobres en los países africanos.

El Sr. Halim (Sudán) pregunta cuál es la posición de la Comisión sobre el capital humano que representa la diáspora africana y dice que desea conocer los criterios que rigen la elección del lugar de establecimiento de los centros regionales, algunos de los cuales están geográficamente muy próximos.

El Sr. Miller (Estados Unidos de América) se congratula de que el continente africano exponga con más unidad, firmeza y convicción lo que espera de los

donantes y lo que puede realizar por sí mismo, alentando así a los países a invertir más y de manera más dinámica en África, actitud positiva que cuenta con el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos.

El Sr. Hackett (Barbados) desea saber si la región prevé atribuir más importancia a la educación, tal como expusieron varias delegaciones la semana anterior durante el examen ministerial anual, que puso de manifiesto que, a largo plazo, la educación contribuye considerablemente al desarrollo de los países.

El Sr. Gomes Cravinho (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea, se congratula de la adopción por los países africanos de una posición común sobre las políticas, los problemas y los objetivos del continente en materia de desarrollo, así como del fortalecimiento de la cooperación entre la CEPA y otros órganos de las Naciones Unidas, la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo, las instituciones de Bretton Woods y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El Sr. Mérorès (Haití) pregunta si los progresos realizados en la región en el plano macroeconómico pueden atribuirse a la mejora y a la democratización de la gestión de los asuntos públicos en los países.

El Sr. Angula (Observador de Namibia) desea que el Sr. Janneh manifieste su opinión sobre la importancia de las políticas microeconómicas, dado que una buena gestión macroeconómica que no vaya acompañada de buenas políticas microeconómicas limita los progresos que pueden realizarse. El orador le pide asimismo que indique si se han hecho gestiones ante los gobiernos de los países de la región sobre la cuestión del cambio climático y las estrategias en materia de industrialización, habida cuenta de que en diciembre de 2007 se celebrará la Conferencia de Bali.

El Sr. Lawal (Observador de Nigeria) pregunta cuáles son las medidas adoptadas por la Comisión en materia de empleo y de microfinanciación, ámbitos éstos que son determinantes para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La Sra. Bloem (Observadora de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas) se congratula de los foros que se han abierto para la sociedad civil en África y recuerda a este respecto que la Conferencia de las organizaciones no

gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas contribuyó a la organización del Foro de las organizaciones no gubernamentales (ONG) reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y de la sociedad civil, celebrado en marzo de 2007, en el que participaron más de 300 ONG africanas.

El Sr. Baruti (Observador de la República Unida de Tanzania) dice que la Comisión debe dar más importancia a la mejora de las infraestructuras en los países de la región para fomentar las relaciones comerciales entre esos países. En relación con la cuestión de los conflictos en África, el orador señala que también hay que tener en cuenta los factores externos que han contribuido a muchos de tales conflictos.

El Sr. Janneh (Secretario Ejecutivo de la CEPA), respondiendo a la delegación del Sudán, dice que la importancia de la diáspora africana se ha subrayado en numerosas ocasiones y que se presta especial atención al modo utilizarla de la mejor manera posible para reforzar la capacidad en el continente y al modo de destinar al desarrollo de África los sueldos repatriados por la diáspora.

El orador confirma a la delegación de Barbados que la Comisión sigue atribuyendo un papel fundamental a la educación en su programa de acción en favor del desarrollo. En respuesta a la delegación de Haití, el orador dice que, merced al Mecanismo de examen entre los propios países africanos, que es un instrumento e innovador, África logra por sí misma una mejor dirección de sus asuntos, particularmente en el caso de los conflictos, y fomenta de esa manera que progrese su programa en acción en favor del desarrollo.

En relación con la cuestión del cambio climático, el orador dice que la Comisión tiene sumo interés al respecto y, por ello, colabora estrechamente con el Banco Africano de Desarrollo y la Unión Africana en el marco de las medidas adoptadas con miras a la adaptación a ese cambio.

En respuesta a la pregunta de la delegación de Nigeria, el orador dice que recientemente se celebró una reunión con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante la que se abordaron las cuestiones de la creación de empleo y de la microfinanciación.

En lo concerniente a la pregunta sobre las infraestructuras, formulada por la delegación de la República Unida de Tanzania, el orador dice que esa cuestión es capital para la integración de África. Bajo la dirección del Banco Africano de Desarrollo, en junio de 2007 se celebró en Accra una reunión sobre los medios de solucionar de la mejor manera posible los problemas de energía en el continente.

Por último, el orador asegura a la Sra. Bloem que, en todos los debates que celebre, la Comisión seguirá brindando a la sociedad civil la posibilidad de intervenir y de manifestar sus opiniones.

El Sr. Kubursi (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental) dice que el fuerte crecimiento económico registrado por los países de la región obedece al rápido aumento de los precios del petróleo. Ese crecimiento, si no va acompañado de empleo, no resuelve el problema del desempleo, que alcanza niveles sin precedentes en los países árabes, y aumenta las enormes diferencias de ingresos entre los países de la región y dentro de éstos. Los Estados no lograrán salir de ese ciclo de crecimiento no viable si recurren a las políticas macroeconómicas tradicionales. Deben poner en práctica políticas favorables a los pobres, es decir, promover un crecimiento sostenible manteniendo el pleno empleo y la estabilidad de los precios y reduciendo considerablemente las desigualdades. Eso entraña lograr la participación más amplia posible de todos los grupos de la sociedad y mejorar la situación de los pobres en las esferas de la salud y de la enseñanza. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) considera que los países deben actuar en tres frentes. En primer lugar, deben mejorar el entorno de las inversiones a fin de pasar de un crecimiento basado en el consumo un crecimiento viable y basado en las inversiones. Invierten en general menos del 25% del producto interno bruto (PIB), lo que es muy escaso por comparación con países como China, que invierte el 40% de su PIB. En segundo lugar, deben promover una mayor autosuficiencia de los pobres, lo que entraña emprender una reforma a fondo para compensar el “déficit de libertad” y garantizar el respeto de los derechos civiles y políticos, poner remedio al “déficit de conocimientos”, es decir, salvar la brecha digital que existe en los países y eliminar la feminización de la pobreza, del desempleo y del analfabetismo y promover el empoderamiento de la mujer. En tercer lugar, los países miembros de la

CESPAO deben promover la coordinación regional y establecer mecanismos que les permitan integrarse en la economía mundial. Además, esta estrategia les ayudará a luchar mejor contra los efectos de la globalización y a depender menos de un número reducido de productos.

El establecimiento de un sistema de tipos de cambio fijos, la aplicación de un régimen fiscal que favorece la imposición indirecta, el aumento de la deuda externa y la libre circulación de capitales hacen que sean ineficaces las políticas presupuestarias de la mayoría de los países. Una reforma presupuestaria en favor de los pobres y de una mayor equidad contribuiría a reforzar la legitimidad de los gobiernos. Los países deben reorientar su gasto público para invertir más en las infraestructuras físicas y los servicios sociales a fin de mejorar la situación de los pobres en las esferas de la salud y la enseñanza. Para luchar contra la corrupción y la evasión fiscal, deben adoptar normas más estrictas y medidas disciplinarias reduciendo los tipos de interés reales, particularmente en los sectores esenciales para la reducción de la pobreza. Su política en materia de tipos de interés debe tender al fomento de las inversiones en lugar de al mantenimiento de un tipo de cambio fijo. Una reforma financiera favorable a los pobres permitiría crear una vasta red de instituciones financieras que fomentase el ahorro y la inversión en las regiones más pobres y en las microempresas. Sería necesario crear bancos de desarrollo para proporcionar créditos subvencionados a sectores como los de la agricultura y las pequeñas empresas. Deberían establecerse programas de microcrédito en favor de los pobres.

La vinculación de las monedas al dólar hace ineficaz la política monetaria de los países de la región. Ninguno de ellos puede adoptar un sistema de tipo de cambio libre y defender su moneda en el contexto actual, caracterizado por la libre circulación de capitales, la intensificación de la especulación internacional y la falta de instituciones monetarias internacionales que garanticen la estabilidad del sistema financiero mundial. Al fijar sus tipos de cambio en relación con el dólar, los países de la región han perdido más de 500.000 millones de dólares en poder adquisitivo, habida cuenta del elevado nivel de sus importaciones en otras monedas. Después de haber examinado todas las opciones, la CESPAO considera que lo más apropiado sería una coordinación monetaria entre todos los países para adoptar un sistema de tipos

de cambio unificados. Ello permitiría estabilizar los intercambios comerciales entre los países de la región y proteger las economías nacionales. De esa manera, los países podrían concentrarse en la lucha contra el desempleo y adoptar eventualmente una moneda única.

El Sr. Halim (Sudán) se refiere al problema de la elevada proporción de trabajadores expatriados en los países de la CESPAA, en los que las tasas de desempleo son muy preocupantes, y desea conocer el punto de vista del Secretario Ejecutivo a este respecto.

El Sr. Savinykh (Belarús), dirigiéndose a todos los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales, dice que desea saber cómo las comisiones coordinan sus actividades, habida cuenta de la reforma emprendida por las Naciones Unidas para reforzar la coherencia de sus actividades.

El Sr. Gomes Cravinho (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea, se congratula de las medidas adoptadas por la CESPAA para promover el desarrollo sostenible en la región y exhorta a la Comisión a redoblar sus esfuerzos para establecer relaciones de asociación con todos los organismos competentes y con la sociedad civil.

El Sr. Miller (Estados Unidos de América) dice que su país apenas ha tenido la oportunidad de colaborar con la CESPAA hasta el momento, pero que la situación debería cambiar en breve, habida cuenta en particular del excelente informe presentado por el Secretario Ejecutivo.

El Sr. Mérorès (Haití) desea saber cuáles son las medidas concretas adoptadas por la CESPAA para eliminar el “déficit de libertad” mencionado por el Secretario Ejecutivo y promover el empoderamiento de la mujer.

El Sr. Kubursi (Secretario Ejecutivo de la CESPAA) dice que elevado número de trabajadores expatriados en la región, particularmente en los países del Golfo, plantea ciertamente problemas, habida cuenta del desempleo que existe entre la población. En colaboración con las autoridades nacionales, la CESPAA despliega esfuerzos para crear puestos de trabajo y promover la educación. En particular, se presta especial atención a la mujer a fin de que pueda adquirir las aptitudes necesarias para formar parte del mercado de trabajo. Además, los países deben concentrarse en la cuestión de la repatriación de los salarios de los trabajadores expatriados. En respuesta a

la delegación de Belarús, el orador destaca que cada comisión tiene sus propias peculiaridades y abarca países muy diferentes. Los países de la CESPAA se caracterizan en particular por una gran dependencia del petróleo, una economía muy poco diversificada, problemas de abastecimiento de agua y tensiones políticas. Ciertamente esos problemas no deben impedir que los países tomen medidas en favor del desarrollo sostenible y alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio. El Secretario Ejecutivo agradece al representante de los Estados Unidos su apoyo y dice que confía en que la Comisión podrá colaborar próximamente con su país. En respuesta a la delegación de Haití, el orador señala que la CESPAA es la única comisión regional que ha puesto en marcha un centro para la mujer, destinado exclusivamente a promover su empoderamiento e incorporar una perspectiva de género a todas sus actividades.

El Sr. Davide (Filipinas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Sr. Belka (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa) dice que, pese a que registra un rápido crecimiento económico, la región se caracteriza por grandes disparidades entre los países muy ricos y los países muy pobres. Así, el ingreso per cápita es superior a 35.000 dólares en América del Norte e inferior a 10.000 dólares en la Comunidad de Estados Independientes. Durante este período de rápida globalización, muchos países de la región han de hacer frente a la tarea de conservar su sistema de protección social. En lo sucesivo, el crecimiento deberá basarse en los sectores con gran densidad de conocimientos.

Después de la disolución de la URSS y el desmembramiento de Yugoslavia, los países en transición experimentaron un largo período de recesión. El PIB cayó un 20% en Europa central, un 30% en Europa sudoriental y un 50% en la mayoría de los países de la ex Unión Soviética. Además, las instituciones que prestaban servicios sociales desaparecieron, lo que entrañó un aumento del desempleo, de la pobreza y de las desigualdades. Éstas últimas son mucho más acusadas que en Europa occidental, pero menos importantes que en América Latina. La pobreza impera sobre todo en Asia central y en el Cáucaso, donde algunos países son más pobres que algunos países africanos como Marruecos. Como es habitual, la pobreza afecta sobre todo a las zonas rurales, los desempleados, las minorías étnicas, las

personas de edad, las personas sin especialización profesional y las familias monoparentales. En los países en transición, la pobreza está estrechamente vinculada al desempleo, que sigue siendo muy elevado en Europa sudoriental. Obedece asimismo a la ineficacia de los sistemas de protección social, a las condiciones muy estrictas que han de cumplirse para percibir subsidios y a la falta de recursos para financiar políticas activas en favor del mercado de trabajo. El sector no estructurado, en el que los trabajadores no perciben ninguna subvención, es muy importante. Las mujeres y los jóvenes se ven particularmente afectados por el desempleo. En la Comunidad de Estados Independientes, que es muy rica en recursos, el crecimiento económico ha contribuido muy poco por el momento a crear puestos de trabajo. Durante el período de transición, las diferencias de sueldos entre los hombres y las mujeres se han acentuado. La pobreza tiene asimismo una dimensión étnica, ya que en Europa sudoriental afecta desproporcionadamente a los romaníes.

No resulta fácil evaluar las políticas globales que aplica un país para atender a las necesidades básicas de la población. Si se utiliza el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la mayoría de los países en transición se encuentra en mejor situación que si se tiene en cuenta el ingreso per cápita. En cierta forma, esos países reaccionan relativamente bien ante las necesidades básicas de la población. Todas las políticas de fomento del crecimiento no son favorables a los pobres y todas las políticas favorables a los pobres no estimulan el crecimiento. Así pues, es preciso aplicar políticas que den prioridad tanto al crecimiento como a los pobres. No obstante, a veces resulta difícil evaluar la eficacia de una política que únicamente produce beneficios a largo plazo. De manera general, los donantes son más favorables a las políticas de reducción de la pobreza, en tanto que los gobiernos dan prioridad a las políticas de crecimiento. A fin de fomentar la inversión, en particular la inversión extranjera directa (IED), e incrementar la competitividad, los países de la Comisión Económica para Europa (CEPE) han optado por reducir los impuestos o hacerlos más progresivos y disminuir las prestaciones sociales y el papel de los poderes públicos. Muchos han adoptado regímenes impositivos con un tipo único. En general, el sector público es más limitado en los países con menos impuestos, que invierten menos en servicios sociales, recursos

humanos e infraestructuras. Algunos países han registrado un crecimiento rápido, aunque resulta difícil saber si ello obedece a su política fiscal. Los países más pobres de la CEPE (Albania, Kirguistán, la República de Moldova, Tayikistán y Uzbekistán) formulan su política económica en el marco del servicio del FMI para la reducción de la pobreza y el crecimiento, que concede préstamos en condiciones favorables. Es difícil evaluar la eficacia del propio mecanismo si los países han avanzado hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las instituciones de Bretton Woods deben llevar a cabo nuevos estudios para averiguar si las políticas emprendidas son verdaderamente favorables a los pobres.

Para hacer retroceder la pobreza y promover el desarrollo, los países deben mejorar sus sistemas de protección social y ampliar el acceso a la enseñanza y a la salud. En la esfera macroeconómica, deben reducir las fluctuaciones coyunturales adoptando una política presupuestaria más contracíclica, fomentar la creación de puestos de trabajo favoreciendo a los sectores que no consumen demasiados recursos y mantener sus fronteras abiertas para beneficiarse de los intercambios comerciales y de las corrientes migratorias. En la esfera política, debe resolver en primer lugar los conflictos, permitir que dejen oír su voz los marginados y atribuir un papel más importante a la sociedad civil. Por último, deben luchar contra la discriminación basada en el género y en el origen étnico.

El Sr. Njonkou (Observador de la Organización Internacional del Trabajo) se congratula de que el Sr. Belka haya hecho hincapié en la importancia del empleo en la lucha contra la pobreza, dado que éste es un factor que parece haber quedado relativamente relegado durante el debate general.

El Sr. Sadykov (Kazajstán) recuerda que su país, que pertenece a Europa y Asia, tiene el privilegio de formar parte de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y a la CEPE y se beneficia en particular del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central (SPECA), que ha sido puesto en marcha por las dos Comisiones. Kazajstán atribuye suma importancia al foro de inversiones y comercio Europa-Asia central, que se celebrará en Berlín en noviembre de 2007 en el marco de ese Programa.

El Sr. Miller (Estados Unidos de América) agradece al Sr. Belka su interesante exposición, que muestra lo difícil y complejo que resulta encontrar una adecuada combinación de instrumentos de política para promover a la vez el crecimiento y la igualdad.

La Sra. Bloem (Observadora de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas), después de señalar que, pese a la importancia atribuida a la reducción de las desigualdades entre los hombres y las mujeres, siguen existiendo importantes disparidades en cuanto a ingresos y condiciones de trabajo entre los sexos, pregunta qué tiene previsto hacer en esa esfera la CEPE. Por otra parte, desearía que, en el marco de la reforma del Consejo Económico y Social, las comisiones regionales tuviesen una mayor representación de la sociedad civil.

El Sr. Gomes Cravinho (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea, se congratula del proceso de reforma emprendido en el seno de la CEPE y considera que se trata de un modelo que puede aplicarse a la reforma del sistema de las Naciones Unidas en general. La Unión Europea continuará cooperando con la CEPE con miras a hacer frente a los diferentes problemas que existen en la región y que tan bien ha expuestos el Sr. Belka.

El Sr. Sow (Guinea), después de señalar que, en la región europea, son aparentemente los países más pobres, como Bosnia o Serbia, los que se benefician de las principales corrientes de AOD, contrariamente a la tendencia habitual, se pregunta por las razones de esa circunstancia tan alentadora.

El Sr. Belka (Secretario Ejecutivo de la CEPE) señala con satisfacción que ha tomado nota de la complejidad de la tarea de elaborar una estrategia de crecimiento favorable a los pobres. Se trata ciertamente de una cuestión fundamental, que el Consejo está en condiciones de abordar con la participación de todas las partes interesadas. El papel desempeñado por las comisiones regionales es absolutamente esencial para garantizar la coherencia de las actividades en pro del desarrollo, la cual no existiría si únicamente se actuase en los planos mundial y nacional. En cuanto al papel de la sociedad civil, éste consiste en colmar las lagunas que siguen existiendo, aun cuando se haya adoptado la mejor estrategia gubernamental de lucha contra la pobreza. La reducción de las desigualdades entre los sexos es una cuestión a la que la CEPE atribuye gran

importancia, incluso exclusivamente desde el punto de vista de la buena gobernanza, ya que un país que no tiene en cuenta a la mitad de su población registrará un crecimiento económico dos veces menor. Por último, por lo que respecta a las corrientes de AOD, el orador dice que son numerosas las razones por las que algunos países relativamente prósperos reciben a veces más asistencia que otros países más pobres y que, entre una de esas razones, cabe mencionar el hecho de que se haya salido de un conflicto. El orador se congratula en señalar que la Unión Europea ha adoptado una nueva estrategia global para Asia central, que debería plasmar en un aumento de la AOD destinada a los países de esa región.

El Sr. Kim Hak-Su (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico) dice que, si bien el rápido crecimiento económico que ha registrado la región durante los dos últimos decenios ha contribuido a reducir considerablemente la pobreza, particularmente en países como China y Viet Nam, la miseria sigue siendo un grave problema y persisten las disparidades de ingresos. Para hacer frente a esa situación, los gobiernos deben adoptar políticas macroeconómicas que favorezcan a la vez el crecimiento y la equidad y permitan aumentar más rápidamente los ingresos de los pobres y promover la prestación de servicios. Así, algunos países de la región han adoptado medidas para hacer disminuir la parte relativa de los impuestos indirectos, que afectan tanto a los pobres como a los ricos, en beneficio de los impuestos directos, o han aumentado su gasto en educación y en servicios básicos. Además, es preciso promover los sectores que generan empleos para los pobres, como la agricultura y la construcción. Existe un estrecho vínculo en la región entre el aumento de la parte correspondiente a la agricultura en el PIB y la reducción de la pobreza. Para promover un crecimiento favorable a los pobres, es preciso sobre todo velar por que los pobres de las zonas rurales se beneficien del crecimiento, invertir en actividades de investigación y desarrollo agrícolas, particularmente en lo que se refiere a las infraestructuras, la enseñanza, la salud, el saneamiento y el abastecimiento de agua en las zonas rurales, y eliminar los obstáculos con que tropieza la prestación de servicios. La CESPAP realiza estudios y lleva a cabo actividades para ayudar a los Estados miembros a adoptar tales políticas y aplicar buenas prácticas en esas esferas.

El Sr. Halim (Sudán) destaca la peculiaridad de la región de Asia y el Pacífico, la cual, junto a países que registran un fuerte crecimiento económico, tiene países que figuran entre los menos adelantados. Después de referirse a la presencia de grupos regionales, como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) o la Asociación de Cooperación Técnica del Asia Meridional, el orador dice que desearía saber qué vínculos existen entre esas asociaciones y la CESPAP. Por otra parte, se pregunta si el hecho de que Asia sea aparentemente el único continente que no dispone de una organización política pancontinental constituye o no constituye un obstáculo para la CESPAP.

El Sr. Nebenzya (Federación de Rusia), tras agradecer a los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales sus interesantes exposiciones, reitera la necesidad de reforzar el papel de las comisiones en el marco de la coordinación regional de las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas a los efectos del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Después de señalar que la necesaria optimización de las actividades de las Naciones Unidas a nivel regional no debe entrañar un debilitamiento de las comisiones ni su subordinación a otros órganos de las Naciones Unidas, como el PNUD, el orador destaca la importancia de que las comisiones mantengan sus prerrogativas y sus funciones. Las comisiones disponen ciertamente de una sólida capacidad técnica y analítica, cuya utilización contribuye notablemente a mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas. No obstante, es preciso reforzar la coordinación de la labor de las comisiones, así como su cooperación con los demás asociados para el desarrollo. Sería interesante conocer las opiniones de los secretarios ejecutivos en relación con las prioridades de las comisiones, habida cuenta de la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas.

La Federación de Rusia aprecia mucho las actividades de las dos comisiones regionales de las que forma parte, a saber, la CEPE y la CESPAP. La Federación de Rusia manifiesta su profundo agradecimiento al Sr. Kim Hak-Su, cuyo mandato expirará de manera inminente: bajo su dinámica dirección, la CESPAP ha pasado de hecho a ser un órgano de cooperación panregional verdaderamente eficaz, como pone de manifiesto en particular la concertación de acuerdos intergubernamentales

relativos respectivamente a la red de carreteras asiática y la red de ferrocarriles transasiática.

El Sr. Qian Jin (China) señala que, aunque la situación económica existente en la región propicia la lucha contra la pobreza, el medio ambiente se degrada, aumentan las diferencias entre los ricos y los pobres y se plantean graves problemas sanitarios. Por ello, es preciso que los países desarrollados se pongan de acuerdo para incrementar sus corrientes de AOD, sobre todo en favor de la agricultura, y que los países en desarrollo sean más autosuficientes para reducir la pobreza. Es necesario que la CESPAP desempeñe un papel más importante en el desarrollo de los intercambios comerciales, el aumento de las inversiones y la promoción de la cooperación científica con miras a hacer frente a los problemas que se plantean en los ámbitos del medio ambiente y de la salud.

El Sr. Sadykov (Kazajstán) recuerda que, en el 63° período de sesiones de la CESPAP, celebrado en Almaty en mayo de 2007, los Estados miembros reafirmaron su determinación de cooperar para alcanzar los objetivos de desarrollo y reconocieron las dificultades concretas con que tropezaban los países de Asia central, que son países sin litoral. El orador invita a las dos comisiones regionales a las que pertenece su país a reforzar sus actividades en favor de la integración económica de los países de Asia central.

El Sr. Sow (Guinea) pregunta si persiste la tendencia recientemente constatada hacia un crecimiento económico no acompañado de la creación de puestos de trabajo. El orador desearía saber, por otra parte, si los países menos adelantados tienen alguna posibilidad de alcanzar el objetivo 1, a saber, erradicar el hambre y la extrema pobreza.

El Sr. Angula (Observador de Namibia) aprecia el hincapié hecho por el Sr. Kim Hak-Su en la prestación de servicios básicos, así como en la necesidad de reducir los impuestos indirectos. Desearía saber qué alcance tiene la cooperación entre las diferentes comisiones regionales.

La Sra. Bloem (Observadora de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas) desearía que, de alguna manera u otra, se institucionalizasen los vínculos de colaboración entre las comisiones regionales y la sociedad civil.

El Sr. Feyder (Luxemburgo) pregunta cuál es, según el Sr. Kim Hak-Su, el papel de las políticas comerciales en lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo. Desea saber si se ha realizado una comparación entre las políticas comerciales relativamente cerradas y restrictivas, adoptadas en algunos momentos de su desarrollo por el Japón, Corea del Sur y la Provincia china de Taiwán, y las políticas más abiertas y más liberales que aplican actualmente numerosos países en desarrollo de su región, en cooperación con las instituciones financieras internacionales.

El Sr. Ström (Observador de Suecia) considera muy interesante el hincapié que ha hecho el Sr. Kim Hak-Su en la cuestión de la productividad de la población pobre. Pregunta si la CESPAP ha adoptado medidas para reforzar las políticas en esa esfera a nivel nacional y si puede facilitar algunos ejemplos.

El Sr. Ekanza-Ezokola (República Democrática del Congo) recuerda que el Sr. Kim Hak-Su ha considerado necesario eliminar los obstáculos al acceso a los servicios públicos. Desea saber cuál es el carácter de esos obstáculos, cuáles son sus efectos en la población y si los hombres y las mujeres se ven afectados de la misma manera. Además, pregunta si se han adoptado medidas para hacer frente a ese problema.

El Sr. Mérorès (Haití) recuerda que el 50% de la mano de obra de algunos países que registran un rápido crecimiento, como China, la India o Viet Nam, trabaja en el sector agrícola, lo que probablemente ha dado lugar a un aumento de la producción interna y de las exportaciones. Este respecto, desea saber si la CESPAP ha adoptado medidas para facilitar el acceso a los mercados de los productos agrícolas procedentes de esos países.

La Sra. Mwasha (Observadora de la República Unida de Tanzania) dice que muchos países en desarrollo han establecido estrategias eficaces para promover la creación de puestos de trabajo, pero que el problema surge en el momento de su aplicación. Los países en desarrollo experimentan grandes dificultades para acceder a los recursos necesarios para poner en marcha esas estrategias; a este respecto, los gobiernos deberían prestar más ayuda al sector privado en apoyo de la creación de puestos de trabajo en sectores tales como la agricultura, la enseñanza o la salud. La oradora pregunta si sería conveniente que los países

desarrollados aumentaran su asistencia a los países en desarrollo para que éstos dedicasen más recursos al sector privado con miras a la creación de puestos de trabajo.

El Sr. Kim Hak Su (Secretario Ejecutivo de la CESPAP) recuerda que ha desempeñado el puesto de Secretario Ejecutivo durante siete años y que, por ello, es consciente de la importancia primordial de la coordinación. En Asia hay numerosos organismos intergubernamentales subregionales, como la Cooperación Regional en Asia Meridional (SARC), la ASEAN o el Foro del Pacífico Meridional, cuyas actividades se encarga de coordinar la CESPAP; a este respecto, el Sr. Kim Hak Su desempeña a veces las funciones de copresidente de tales organismos. Por lo que se refiere a los organismos especializados con sede en la región de Asia y el Pacífico, el Consejo Económico y Social ha encargado a la CESPAP que garantice la coordinación de sus actividades. La CESPAP ha considerado esa tarea importante y ha constituido cinco grupos de trabajo especializados en esa cuestión. Ha organizado el Foro de empresas de Asia y el Pacífico, cuyos trabajos han versado principalmente sobre la responsabilidad social de las empresas y sobre las asociaciones entre los sectores público y privado. Además, la CESPAP ha realizado varios proyectos para detectar las mejores prácticas en materia de reducción de la pobreza en ciertos países y reproducirlas en otros.

En la región de Asia y el Pacífico, cinco grandes países (China, la India, el Pakistán, Bangladesh e Indonesia) desempeñarán un papel determinante por lo que respecta al logro de los objetivos de desarrollo. Habida cuenta de que esos países cuentan aproximadamente con el 67% de la población pobre de Asia, únicamente se podrán alcanzar tales objetivos si sus esfuerzos se ven coronados por el éxito. En lo concerniente a los problemas vinculados al hambre, es preciso señalar que Asia dispone de cantidades suficientes de alimentos, pero que la distribución sigue entrañando dificultades.

La situación en Asia es muy heterogénea: algunos países, como China, Kazajstán, Tailandia o Viet Nam, registran tasas de crecimiento muy rápidas y multiplicarán por dos sus ingresos durante los próximos siete años. No obstante, en Asia están también 14 de los países menos adelantados. Por ello, la CESPAP ha propuesto reforzar la cooperación Sur-Sur para que los países que registran buenos resultados

puedan prestar asistencia a los países más pobres, particularmente mediante las inversiones. Las inversiones Sur-Sur y se cifran actualmente en alrededor de 57.000 millones de dólares de los Estados Unidos.

Se ha señalado que los obstáculos a la prestación de servicios básicos son principalmente institucionales. Por ello, los Estados y la sociedad civil deberían desempeñar un papel más resuelto a los efectos de garantizar su prestación. La experiencia de Asia puede ser compartida con otras comisiones regionales. Los secretarios ejecutivos de las diferentes comisiones regionales se reúnen ya una vez al año, pero sería posible hacer más, sobre todo por lo que se refiere al intercambio de experiencias.

El Sr. Machinea (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) dice que en los últimos años la pobreza ha disminuido mucho en América Latina. Durante los cuatro últimos años la extrema pobreza ha disminuido un 25% como consecuencia de la elevada tasa de crecimiento y de que ese crecimiento ha generado puestos de trabajo. Paralelamente, en los diez últimos años el gasto social ha aumentado alrededor de un 40% en América Latina y actualmente resulta más selectivo y, por consiguiente, más eficaz. Aún queda mucho por hacer en lo concerniente a la prestación de servicios públicos, si bien la transferencia de riqueza ha mejorado considerablemente. No obstante, persisten importantes desigualdades entre los países de la región y el principal problema sigue siendo la distribución de la riqueza.

La política de lucha contra la pobreza debe abrir posibilidades, reforzar la capacidad y mejorar la solidaridad social. Por ello, es preciso garantizar una mayor estabilidad macroeconómica mediante políticas presupuestarias anticíclicas, reforzar la protección social, mejorar el marco en que actúan las pequeñas y medianas empresas, sobre todo en materia de crédito, y crear nuevos puestos de trabajo. Los países de la región deben proseguir sus esfuerzos para garantizar un crecimiento sostenible que les dote de medios suficientes para financiar los gastos sociales necesarios para luchar contra la pobreza. En la región, la presión fiscal se cifra como promedio en el 18% y algunos países en los que las grandes empresas públicas exportan recursos naturales disponen de otros ingresos además de los fiscales. En general, la presión fiscal debe seguir incrementándose; además, es preciso

reducir las grandes disparidades que siguen existiendo entre los diferentes países de la región.

La asistencia proporcionada por los países desarrollados a los países en desarrollo constituye otro factor de la lucha contra la pobreza. Después de una fuerte disminución en el decenio de 1990, la AOD ha aumentado considerablemente a raíz de la aprobación del Consenso de Monterrey, pese a que las sumas correspondientes no lleguen aún al nivel que se había decidido en ese documento. Por otra parte, la asistencia se dirige principalmente hacia los países de bajos ingresos y se concentra sobre todo en el gasto social. Durante los últimos 15 años, la asistencia a esos países ha aumentado, en tanto que los países de ingresos intermedios, sobre todo los de ingresos intermedios altos, han registrado una disminución de esa ayuda. América Latina ha perdido terreno por comparación con otras regiones beneficiarias, dado que recibía el 12,5% de la asistencia en 1990 y en 2005 sólo recibía el 9%. Por otra parte, se observa una falta de objetivos y de instrumentos bien definidos para ayudar a los países de ingresos intermedios, en tanto que hay numerosas razones para seguir proporcionando ayuda a tales países, que son frágiles y vulnerables a las transformaciones y a las fluctuaciones de la economía mundial y de los mercados financieros y experimentan grandes dificultades en el plano tecnológico. Por ello, es esencial que esos países, que cuentan con el 60% de las bolsas de pobreza América Latina, puedan acceder a los mercados internacionales, ya que su integración en la economía mundial es ciertamente uno de los mejores medios de contribuir a su desarrollo. Es asimismo necesario mejorar al mismo tiempo su integración en los planos comercial, financiero y tecnológico, así como su representación en las instituciones económicas mundiales. Por último, las perspectivas de crecimiento económico del conjunto de América Latina y el Caribe dependerán en gran medida de la reducción de los obstáculos comerciales impuestos por los países desarrollados.

El Sr. Urbizo (Observador de Honduras) dice que el principal problema que se plantea a los países como el suyo, es decir, a los exportadores de productos básicos como los bananos o el café, estriba en las restricciones al acceso a los mercados de los países desarrollados. En Honduras se han perdido 25.000 puestos de trabajo a causa de los obstáculos aduaneros de la Unión Europea. Habida cuenta de que el comercio es un mecanismo de desarrollo, el sistema

de las Naciones Unidas debe exhortar a los países desarrollados a eliminar tales obstáculos proteccionistas en los sectores importantes de la economía, como la agricultura. En su calidad de pequeño país muy dependiente de la explotación de productos agrícolas, Honduras no puede ser competitiva si las reglas del comercio siguen siendo desiguales. Por lo que respecta al vínculo que se ha señalado que existe entre la pobreza y el empleo, no se observa una firme voluntad por parte de los bancos regionales y mundiales de alentar la puesta en práctica de políticas tendientes a financiar el microcrédito en la región. Actualmente es necesario que las instituciones de Bretton Woods formulen políticas claras sobre la concesión de créditos a las pequeñas y medianas empresas para incrementar las oportunidades de empleo en las zonas rurales y urbanas. El orador pregunta qué medidas han adoptado las instituciones de Bretton Woods al respecto. Ésas instituciones imponen frecuentemente condiciones muy estrictas en materias de política social, que no son favorables a la creación de puestos de trabajo ni, por ende, a la reducción de la pobreza.

El Sr. Martínez Alvarado (Observador de Guatemala) destaca la importancia del problema de los países de ingresos intermedios. Ciertamente se han registrado progresos en el conjunto de la región de América Latina, pero siguen existiendo grandes disparidades entre los países de la región y dentro de éstos. El orador se pregunta si las nuevas políticas no son las mismas que las del Consenso de Washington, formuladas de otra manera. Además, desea destacar las cuestiones de la buena gobernanza, de la consolidación de los procesos democráticos y de los obstáculos comerciales impuestos en el plano internacional.

El Sr. Eguiguren (Observador de Chile) dice que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desempeña un papel esencial en el desarrollo de los países miembros. Después de destacar la importancia de la búsqueda de mecanismos innovadores para lograr un desarrollo favorable a los pobres que permita realmente luchar contra el hambre y la pobreza, el orador pide al Sr. Machinea que exponga más detalles sobre esa cuestión.

El acta resumida de la segunda parte de la sesión lleva la signatura E/2007/SR.21/Add.1.